



**Propuestas Políticas**  
**Diputados (Asamblea Nacional)**

**Funciones:**

La Asamblea Nacional ejerce funciones legislativas, judiciales y administrativas. También tiene un papel central en la reforma de la Constitución Política y la integran 71 diputados.

Los diputados ejercen las funciones legislativas presentando anteproyectos de ley, deliberando respecto a los proyectos sometidos a su consideración (por ejemplo, el proyecto de ley de Presupuesto), y participando en el nombramiento de altas autoridades estatales (por ejemplo, ratificando o no el nombramiento de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia). También citan a altas autoridades para que expliquen públicamente las políticas públicas adoptadas en sus entidades. que cumplen individualmente y como parte de Asamblea Nacional.

*Artículos 159, 160, 161, 161, 313 y 314 de la Constitución Política y Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional, entre otras referencias.*

**Pregunta guía:**

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

**Propuestas:**

Anexo Mis propuestas

CARGO: DIPUTADA Circuito 13-1

<b>Primer Nombre</b> Marylin	<b>Segundo Nombre</b> Elizabeth	<b>Primer Apellido</b> Vallarino	<b>Segundo Apellido</b> Bartuano
---------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

Para nuestra participación como representantes del Distrito 13-1 en la Asamblea Nacional tenemos como eje de trabajo el desarrollo de múltiples políticas públicas encaminadas a sectores como la educación, la mujer, la salud, la economía y la infraestructura en beneficio de nuestro circuito y a nivel nacional.

**Salud:** En nuestra perspectiva, la salud se erige como una prerrogativa inherente a la condición humana, y bajo esta convicción, me comprometo, en calidad de diputada de la Asamblea Nacional, a respaldar con determinación propuestas encaminadas a lograr que todo el Distrito de Arraiján tenga suministro de agua potable constante y de calidad.

Es nuestra intención abogar por un incremento sustantivo en los recursos asignados a esta esfera en el presupuesto, con el propósito de optimizar el abastecimiento de recursos para los hospitales, establecimientos de farmacia de propiedad estatal y el cuerpo de profesionales médicos debidamente formados. Ponemos un enfoque especial en elevar la calidad de las instalaciones de atención médica en las regiones rurales y semi-rurales.

<b>Primer Nombre</b> Marylin	<b>Segundo Nombre</b> Elizabeth	<b>Primer Apellido</b> Vallarino	<b>Segundo Apellido</b> Bartuano
---------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

**Educación:** Fomentaremos legislaciones necesarias para que sea suministrada educación digna, actualizada, y positiva a los habitantes del Circuito 13-1 y de todo el país, cuyo beneficio se extienda a los ciudadanos de todas las edades y etnias.

Proponer medidas efectivas para impulsar la orientación vocacional y generación de plazas de empleo para jóvenes y adultos.

Asegurar la presentación e impulso de propuestas legislativas relacionadas a la transformación de centros de formación docente que promuevan la actualización pedagógica y tecnológica de centros de formación que impulsen calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje del sector educativo.

Desde el seno de la Asamblea Nacional, nos comprometemos a impulsar de manera constante el mejoramiento de nuestro sistema educativo, abarcando desde el nivel preescolar hasta la educación universitaria. A su vez, respaldaremos la asignación presupuestaria adecuada para las instituciones universitarias estatales, al tiempo que promoveremos programas de becas y apoyos destinados a estudiantes meritorios que aspiren a cursar estudios superiores. Nos proponemos gestionar la eliminación de las instalaciones educativas de tipo precario, enfocando este propósito como un componente esencial de nuestra labor en este nuevo quinquenio.

<b>Primer Nombre</b> Marylin	<b>Segundo Nombre</b> Elizabeth	<b>Primer Apellido</b> Vallarino	<b>Segundo Apellido</b> Bartuano
---------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

**Economía:** Proponer legislaciones para fomentar la inversión nacional y extranjera de centros de formación tecnológica dirigidos a la preparación del recurso humano debidamente calificado para atender las necesidades de inserción laboral que demanda el sector productivo nacional.

Impulsaremos la implementación de incentivos que fortalezcan la micro y pequeña empresa nacional, a la par que respaldaremos la aprobación de una legislación orientada al fomento del turismo y los servicios. Abogaremos por una mejor distribución de la riqueza e impulsaremos políticas que abran oportunidades de emprendimiento a todos los panameños indistintamente de su situación económica, ubicación geográfica o afiliación política.

Coordinaremos acciones con instituciones públicas para llevar capacitaciones y formación a más panameños de zonas apartadas, así como la formación en nuevas tecnologías que permitan aprovechar las nuevas plazas de trabajo que el desarrollo de la tecnología trae consigo.

<b>Primer Nombre</b> Marylin	<b>Segundo Nombre</b> Elizabeth	<b>Primer Apellido</b> Vallarino	<b>Segundo Apellido</b> Bartuano
---------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------------------

**Deporte:** Incentivar la participación y permanencia en el deporte, por parte de los jóvenes, mediante la canalización de becas deportivas, promoción y actividades al igual que la existencia de espacios deportivos integrales y efectivos, en donde se les garantice el uso pacífico y cotidiano.

Propondremos políticas públicas encaminadas a impulsar la integración del deporte como elemento de la paz social comunitaria, incentivando la sana convivencia de los jóvenes y adultos en entornos de riesgo por medio de la recreación saludable.

Impulsaremos una mayor inversión en el deporte que permita a nuestros jóvenes con talento desarrollar y mantener una vida digna como deportistas profesionales.



2020/12/23  
12:53 PM